

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Modernización de la administración y tramitación electrónica del Ayuntamiento de Puertollano

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Modernización de la administración y tramitación electrónica del Ayuntamiento de Puertollano

1- Introducción:

El Ayuntamiento de Puertollano, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI).

Esta estrategia define el modelo de ciudad en la que la ciudadanía desea vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico sostenible, que mejorará el acceso y uso de las TIC, que favorezca el paso a una economía baja en emisiones de carbono, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve su patrimonio natural y cultural.

Con esta iniciativa, Puertollano mediante las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, financiadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, propone a la Dirección General de Fondos Europeos, la modernización de las administraciones municipales con un nuevo sistema de tramitación electrónica que acerque a los ciudadanos a las gestiones administrativas mejorando así la organización interna y reforzando el servicio de atención ciudadana.

Para llevar a cabo la actuación, el Ayuntamiento apuesta por la instalación de una nueva sede electrónica más moderna y cercana para fomentar la realización de las gestiones administrativas municipales de manera online. La iniciativa ha contado con un presupuesto de 503.457,50 euros cofinanciado al 80% por el FEDER (402.766 euros).

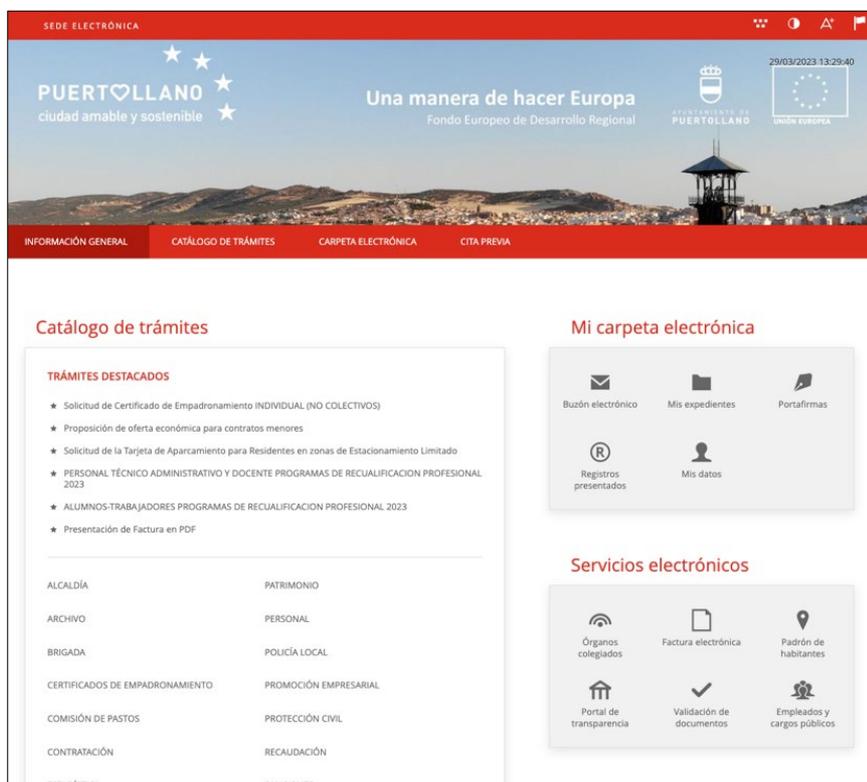
Gracias a ello, dará cumplimiento a varias de las metas u objetivos presentados, como la digitalización de numerosos trámites administrativos que permitan a los ciudadanos realizar sus gestiones de manera online, reforzando el servicio de Atención ciudadana y evitando desplazamientos innecesarios para las personas, fomentando también, una ciudad más sostenible y eficiente que cuide del medio ambiente.

2-Criterios para ser considerada Buena Práctica:

Esta actuación, incluida en el Objetivo Temático 2, destinado a ‘Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación’, con las Línea de Actuación 1 y 2, que desempeñan la ‘Transformación Digital del Ayuntamiento’ y ‘Plataforma Ciudadana de Acceso Abierto’, se han logrado mejoras significativas en el día a día de todos los vecinos y vecinas de Puertollano.

Con el objetivo de fomentar una ciudad más conectada y eficiente, se pretende la mejora de la asistencia al ciudadano, incentivando la organización interna y la reducción de las cargas administrativas, permitiendo así, que los vecinos puedan gestionar sus trámites de una manera más cómoda, evitando desplazamientos innecesarios al consistorio. De esta forma, se mejora la calidad de vida presente y futura de todos los habitantes de la ciudad.

Para llegar a este cumplimiento, el Ayuntamiento sigue la estrategia de impulsar y mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación con el propósito de lograr una ciudad más conectada, dándole prioridad a la comodidad y a la eficiencia de los servicios municipales para los vecinos de Puertollano.



2.1 Difusión de la operación.

Para dar difusión a la actuación y que el mayor número de personas conozcan esta nueva sede electrónica, se realizó una campaña en diferentes canales y medios de comunicación.

- **Microvídeo en redes sociales:**

Fecha de publicación: 30 de noviembre 2022

Duración: 1:00 min

Soporte: Instagram, Twitter y Facebook

<https://www.instagram.com/p/C1lb2XwAP0s/>

<https://www.facebook.com/aytopuertollano/posts/pfbid02w6RAK8muhp9dMHodtcEtml1egVEA7MBwMeWTYVx4FKu6bRc13t9rrBYTprZkpmq6l>

https://twitter.com/Transfor_Puerto/status/1597949768348880896

Transforma Puertollano
@Transfor_Puerto

#Puertollano ya tiene activa la nueva administración electrónica más moderna y cercana para la ciudadanía! 🙌

¡Desde la nueva Sede Electrónica Municipal se digitalizan ya numerosos trámites que hasta ahora solo era posible realizarlos de manera presencial! 🙌

@aytopuertollano
Translate Tweet



de forma instantánea que pueden conseguir al momento sin horarios, sin colas.

- **Compra de espacios en redes sociales**

Fecha de campaña: 30 de noviembre al 5 de diciembre

Duración: 6 días

Insights del reel



¡Puertollano ya tiene activa la nueva administraci...

transforma_puertollano · Audio original
noviembre 30 · Duración 1:13

666 29 1 -- 3

Las reproducciones incluyen los datos del momento en que tu reel se ha mostrado como anuncio. Otras insights incluyen datos de anuncios creados o eliminados en Instagram o en herramientas publicitarias de Facebook.

Alcance ⓘ

5.962
Personas alcanzadas

Reproducciones 666

4349 Personas alcanzadas 2089 Interacciones [Volver a promocionar](#)

Promocionada el 30 de noviembre a las 13:49 Completada a las 13:49

Por Paula Magallanes García

Personas alcanzadas	3900	ThruPlays	2920
---------------------	------	-----------	------

[Ver resultados](#)

3 1 comentario 8 veces compartida

- **Cuña en radio regional**

- Fecha de campaña: 30 de noviembre al 2 de diciembre y del 5 de diciembre al 6 de diciembre
- Soporte: Ser Regional CLM / Cope Regional CLM
- Duración: cuña 20”
- No inserciones totales: 9
- Sección/programa: desglosado en el óptico de campaña.

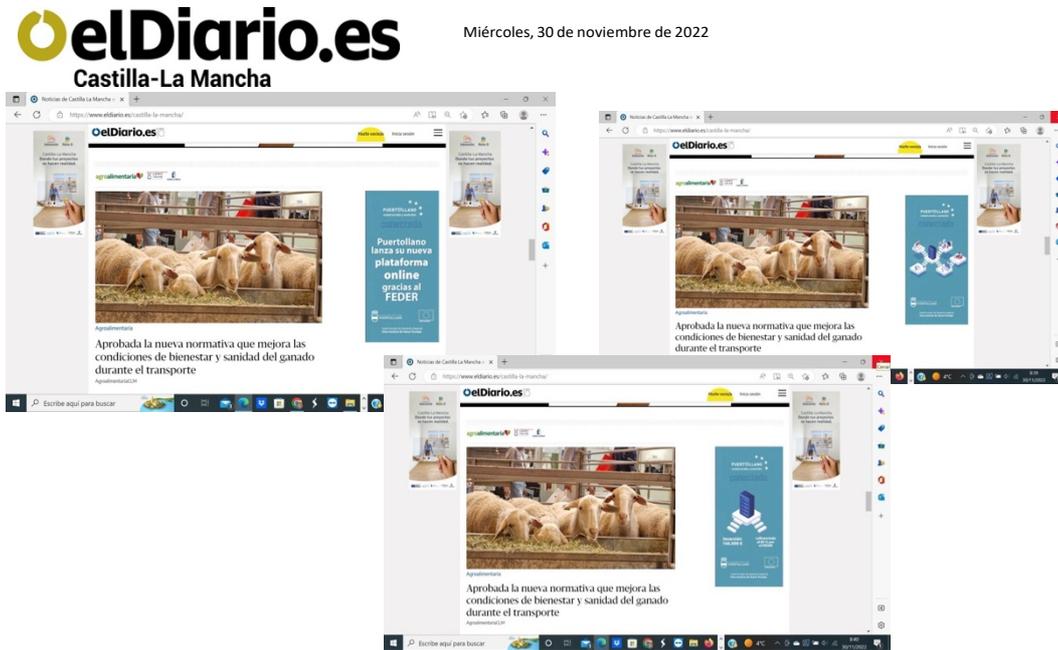
- **Anuncio en prensa regional:**

Medios: eldiario.es CLM

Fecha de campaña: 30/11 – 05/12/22

Formato: Banner 300x600 px

Nº Inserciones totales: 162 Ámbito: regional



- **Anuncio en televisión local:**

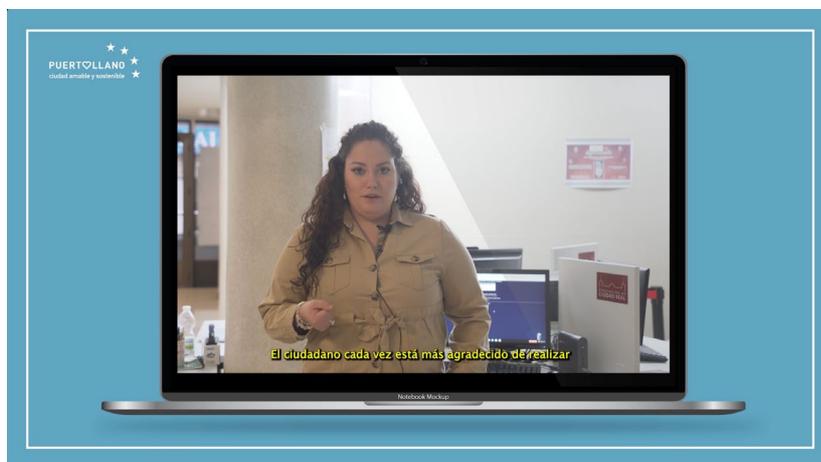
Medios: IMASTV

Fecha de campaña: 30/11 – 05/12/22

Formato: Spot 30”

Duración: 00:30 segundos

Nº Inserciones totales: 16



- **Información a través de merchandising:**

Fecha de entrega: 12/12/22

Cantidad: 404 unidades



2.2-La actuación incorpora elementos innovadores:

Tal y como antes se ha señalado, la actuación tiene como objetivo el desarrollo y la modernización de la administración electrónica al servicio del ciudadano del Ayuntamiento de Puertollano.

Se ha lanzado una nueva plataforma online (<https://puertollano.sedelectronica.es/info.0>), a la que se puede acceder desde la web del Consistorio, que ayude a los ciudadanos de Puertollano a tener más accesibilidad y tiempo para realizar sus gestiones administrativas desde cualquier lugar. Evitando las colas y los horarios que a veces son incompatibles con la vida profesional y personal de los ciudadanos, teniendo una nueva oficina electrónica disponible las 24 horas del día.

Esto supone, por tanto, la apuesta por aumentar la conectividad del territorio modernizándolo y ofreciendo mayores oportunidades para los ciudadanos.

También se lucha contra la contaminación del medio ambiente al evitar traslados innecesarios al Ayuntamiento. Haciendo de Puertollano una ciudad más accesible, sostenible y moderna.

2.3-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:

Tras la implantación de esta nueva administración electrónica, se engloba el cumplimiento de los objetivos previstos previos a la reforma, debido a que la modernización ha sido integral cubriendo así muchos aspectos de mejora: más eficiencia en los trámites municipales, más comodidad para la ciudadanía al poder realizar esas gestiones desde cualquier dispositivo y desde cualquier lugar evitando desplazamientos y cuidando el medio ambiente indirectamente.

Gracias a la instalación de esta administración electrónica se resuelve el problema de efectividad de la administración electrónica municipal, las largas esperas en el consistorio para la realización de trámites se han reducido considerablemente.

2.4-Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional:

La proyección que había de mejora tanto en la administración electrónica municipal actual para con los ciudadanos de Puertollano, ha servido para ofrecer mejores servicios para la ciudadanía, gran variedad de trámites online para realizar a través de la plataforma que antes solo era posible realizar de manera presencial (padrón, reserva de instalaciones deportivas o consulta de expedientes.)

De esta manera, se sigue ofreciendo un servicio de calidad, pero mejorado, ya que los vecinos de Puertollano pueden realizar sus trámites de forma online, desde cualquier lugar y a cualquier hora. Así, se ahorra tiempo y se cuida el planeta al evitar los desplazamientos innecesarios al Ayuntamiento.

2.5-Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

Esta actuación engloba a los 45.539 habitantes de Puertollano y principalmente va a dirigida a aquellas personas que se vean en la necesidad de realizar cualquier trámite municipal y carezcan de tiempo para ir al Ayuntamiento a llevarlo a cabo.

De esta manera, con la nueva sede electrónica pueden disponer de gran variedad de trámites para realizar desde cualquier lugar y a cualquier hora.

2.6-Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social:

La actuación ha tenido como objetivo la remodelación de la administración electrónica y asistencia al ciudadano del Ayuntamiento de Puertollano gracias a la estrategia destinado a 'Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación', en la búsqueda del desarrollo sostenible y la mayor eficiencia de los recursos.

Con el fin de fomentar una ciudad más accesible, sostenible y moderna, se pretende la implantación de una nueva plataforma online que mejore así la calidad de vida presente y futura de todos los ciudadanos de Puertollano.

2.7-Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

Una actuación englobada dentro de la Estrategia de Desarrollo de Puertollano y que reforzará las políticas destinadas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, más en concreto en lo relativo a Trabajo Decente y Crecimiento Económico (8), Industria Innovación e Infraestructura (9), Ciudades y Comunidades Sostenibles (11), y Acción por el Clima (13).

La tramitación electrónica es una operación dentro del desarrollo del Plan de Transformación Digital que conforma el OT2 de la EDUSI Puertollano, tras la puesta en marcha de los equipamientos necesarios esta es la operación más importante de la LA_01 de esta Edusi y ha creado una sede electrónica desde donde acceder a todos los procedimientos administrativos a través de cualquier dispositivo.

Esta operación se complementa con el resto de operaciones de la LA_01 y LA_02 que crearán un proyecto de tarjeta ciudadana que centralizará los servicios de atención ciudadana y servicios de ciudad tales como el transporte urbano, las instalaciones, los servicios culturales y de ocio... Además, de incorporar herramientas de buen gobierno y participación ciudadana con el objeto final de transformar digitalmente nuestro ayuntamiento y también el día a día de la actividad ciudadana.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional